

Residencia Temporal Q-A. C.I.T

SEÑOR COLECTOR HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE.

Ruego percibir del (la) señor (a) _____ de nacionalidad _____ el pago de los derechos que se detallan a continuación:

COD.	CONCEPTO	MONTO	DISPOSICION LEGAL
A5.2	Otorgamiento de Residencia Temporal	\$ 20.00	Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda, N° 103 de fecha 3 de febrero 2010.
A9.1	Carné de Residencia Temporal	\$ 10.00	
	TOTAL	\$ 30.00	

DIOS UNIÓN LIBERTAD

NOMBRE: _____ F. _____
VENTANILLA DEL DIRECCION DE EXTRANJERÍA

SEÑOR COLECTOR HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE.

Ruego percibir del (la) señor (a) _____ de nacionalidad _____ el pago de los derechos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	MONTO EN NÚMEROS	MONTO EN LETRAS	DISPOSICIÓN LEGAL
Inscripción de Residencia Temporal	\$ 1.71	Uno 71/100 dólares	Art. 70 numeral 3º de la Ley de Migración
Visa Múltiple	\$ 11.43	Once 43/100 dólares	Art. 70 numeral 6º de la Ley de Migración.
TOTAL:	\$ 13.14	Trece 14/100 dólares	

DIOS UNIÓN LIBERTAD

NOMBRE: _____ F. _____
VENTANILLA DEL DIRECCION DE EXTRANJERÍA

SEÑOR COLECTOR HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE.

Ruego percibir del (la) señor (a) _____ de nacionalidad _____ el pago de los derechos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	MONTO EN NÚMEROS	MONTO EN LETRAS	DISPOSICIÓN LEGAL
Visa Múltiple	\$ 8.57	Ocho 57/100 dólares	Art. 70 numeral 5º de la Ley de Migración.
TOTAL:	\$8.57	Ocho 57/100 dólares	

DIOS UNIÓN LIBERTAD

NOMBRE: _____. F. _____.
VENTANILLA DEL DIRECCION DE EXTRANJERÍA

SEÑOR COLECTOR HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE.

Ruego percibir del (la) señor (a) _____ de nacionalidad _____ el pago de los derechos que se detallan a continuación:

COD.	CONCEPTO	MONTO	DISPOSICIÓN LEGAL
			Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda, N° 103 de fecha 3 de febrero 2010.
A5.1	Carné Provisional	\$ 10.00	
	TOTAL	\$ 10.00	

DIOS UNIÓN LIBERTAD

NOMBRE: _____. F. _____.
VENTANILLA DEL DIRECCION DE EXTRANJERÍA